

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA R.R.G ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DE  
DOS MIL DOCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de marzo de dos mil doce, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Víctor Emilio Estrada # 720 y Ficus Guayacanes, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **R.R.G. ASOCIADOS S.A.**, los señores Accionistas Sr. Ordeñana Arellano José Luis dueño de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, Sr. Roditti Franco Geovanny Francisco dueño de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una y por otro lado el Sr. Roditti Franco Javier Andrés dueño de Trescientas sesenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. **Geovanny Francisco Roditti Franco** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011..

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Ing. Geovanny Francisco Roditti Franco Gerente General de la compañía **R.R.G ASOCIADOS S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Geovanny Francisco Roditti Franco** Gerente General de la compañía **R.R.G ASOCIADOS S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



**GEOVANNY RODITTI FRANCO**  
**GERENTE GENERAL**